



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 Doc 130829

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 505
QUILLÓN, viernes 22 marzo 2013



JORG PAREDES P
Corrdo General
TESORERO MUNICIPAL

27 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-301
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PAYMO S.A

RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:336.412

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 11.484 POR \$ 336.412.- DE PAYMO S.A. POR COMPRA DE BUTACAS PARA SALA DE ESPERA JUZGADO DE POLICIA LOCAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-511-CM12. Y FICHA TECNICA N° 004/12.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	Mobiliario y Otros	336.412		76837310-8	F-11484
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		336.412	76837310-8	C-0

TOTALES : 336.412 336.412

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON			
52509000018	00158	R.U.T. FECHA 03.04.13			
EGRESO N° 505	FECHA DE PAGO 28/03/13	FIRMA			

RECIBI CONFORME